



## AYUNTAMIENTO DE VALLERUELA DE PEDRAZA

Expediente n.º: 164/2025  
Pleno Ordinario

### DECRETO DE ALCALDÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sobre convocatoria de sesiones plenarias, procédase por Secretaría a la citación, por medio de papeletas, de los/as señores/as Concejales/as que componen el PLENO MUNICIPAL, para que comparezcan en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en la Calle Real, 1 de esta villa, el día **27 de noviembre de 2025 A LAS DOCE HORAS**, en única convocatoria, a fin de celebrar sesión pública ORDINARIA en la que se tratarán los asuntos que figuran en el orden del día.

### ORDEN DEL DIA

#### A) APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

#### B) PARTE DISPOSITIVA

- **PRIMERO.**- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.
- **SEGUNDO.**- Aprobación, si procede, del Expediente de Modificación de créditos nº 1-2025.
- **TERCERO.**- Aprobación, si procede, a dar conformidad al acuerdo de modificación del complemento específico del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación, que por parte de la Junta de la misma se apruebe.
- **CUARTO.**- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2026.

#### C) PARTE DE CONTROL

- **PRIMERO.**- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía.
- **SEGUNDO.**- Dación de cuenta del estado de las subvenciones solicitadas y concedidas.
- **TERCERO.**- Ruegos y preguntas.

En Valleruela de Pedraza, a fecha de la firma.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Real, nº 1 C.P.: 40174 C.I.F.: P-4025700-H  
921 533 737 vallerueladepedraza@gmail.com

